



CURSO SOBRE LA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL
Lunes, 28 de noviembre del 2011 y miércoles, 30 de noviembre del 2011.

ORGANIZAN:



**IL·LTRE. COL·LEGI OFICIAL
DE GRADUATS SOCIALS
DE TARRAGONA**

Lugar de celebración:

ILLTRE COLLEGI OFICIAL DE GRADUATS SOCIALS DE TARRAGONA

Estanislau Figueres, 17

43002 Tarragona

Texto introductorio :

La Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS), viene a reemplazar a la veterana Ley de Procedimiento Laboral, e introduce importantes innovaciones. Es ahora el momento de conocerla con detalle, de examinar la validez de anteriores construcciones jurisprudenciales y de aprovechar toda su potencialidad innovadora.

Las presentes Jornadas constituyen una primera aproximación al tenor de una norma que habrá de rodarse en el día a día, y con la que habrán convivir los distintos profesionales en su actuación procesal ante los Tribunales.

La metodología seguida por los ponentes, todos ellos próximos al colectivo al que van dirigidas las jornadas, pretende propiciar la diversidad de pareceres o de enfoques, y en todo caso estará atenta a las implicaciones prácticas de la LRJS, especialmente en sus partes novedosas.

Cada una de las Ponencias se defenderá durante un máximo de cuarenta y cinco minutos, desarrollándose de manera inmediata un coloquio sobre las materias expuestas.

Director :

Excma. Sra. D. ^a Rosa María Virolés Piñol. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo

Programa -Lunes, 28 de noviembre del 2011

17:00 h. Apertura y presentación del curso.

17:15 h. **Delimitación de competencias. El procedimiento de oficio y la Impugnación de los actos administrativos en materia laboral.**

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Icart. Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 3 de Tarragona.

18:15 h **El proceso ordinario.**

Ilmo. Sr. D. Diego Zafra Mata. Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 1 de Tarragona.

19:15 h. **Las modalidades procesales de: Despidos y sanciones. Extinción por causas objetivas y otras. Modificación sustancial de condiciones de trabajo. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Conflictos colectivos.**

Ilma. Sra. D.ª Elena Garayalbe Martín. Magistrada sustituta del Juzgado de lo Social de refuerzo de Tarragona.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 30 de noviembre del 2011

17:00 h. **El proceso de Seguridad Social.**

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Delgado Sáinz. Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 29 de Barcelona.

18.00 h. **Los recursos: Suplicación, Casación y Casación para la Unificación de Doctrina.**

Excma. Sra. D.ª Rosa María Virolés Piñol. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:00 h. **Ejecución y Problemas aplicativos de la LRJS.**

Ilma. Sra. D.ª Haide Costa Villaró. Magistrada sustituta del Juzgado de lo Social núm. 2 de Tarragona.

20:00 h. **Fin de la sesión.**



CURSO SOBRE LA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL

Lunes, 28 de noviembre del 2011 y miércoles, 30 de noviembre del 2011.

ORGANIZAN:



IL·LTRE. COL·LEGI OFICIAL
DE GRADUATS SOCIALS
DE TARRAGONA

Lugar de celebración:

IL·LTRE COL·LEGI OFICIAL DE GRADUATS SOCIALS DE TARRAGONA
Estanislau Figueres, 17 - 43002 Tarragona

PRECIOS DEL CURSO:

Matrícula General: 180€

Suscriptores Aranzadi: 150€

Colegiados Graduados Sociales de Tarragona: 150€

Para realizar la inscripción pueden enviar un correo electrónico a aranzadi.formacion@thomsonreuters.com, indicando datos de facturación y datos del asistente: nombre y dos apellidos, e-mail y teléfono de contacto del asistente.